

Señor Ingeniero Alfredo León Presente. -

Referencia: Informe de Auditoria Externa 2015

De mi consideración:

Atendiendo a obligaciones con la SUPERCIAS paso a informar:

En el transcurso del año 2015 **NO SE PRODUJO ACTIVIDAD ECONÓMICA**, por lo tanto no se registró cambio entre los estados financieros iniciales y finales.

Con lo cual NO FUE NECESARIA LA AUDITORIA EXTERNA.

Atentamente,

Ing. Eduardo León Representante Legal Gerente General ALEPSA